CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

EL SUSCRITO SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO (E) DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO PARA LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA RED DE BIBLIOTECA EN LA CASA DE CULTURA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO" con base en los documentos presentados por el señor **NICOLAS CORTES LEIVA**; identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.073.712.466,expedida en Soacha, así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Título de formación tecnológica en áreas de educación

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Bachiller académico	Colegio de Bachillerato niño Jesús	N/A	05 de diciembre de 2014	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

No aplica para el perfil

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
Servicios de salud sur occidente E.S.E.	Auxiliar administrativo	25/11/2021	31/01/2022	2 mes(es) y 7 día(s)
Servicios de salud sur occidente E.S.E.	Auxiliar administrativo	1/02/2022	15/07/2022	5 mes(es) y 15 día(s)
TurriSystem	Prestación de servicios	28/07/2020	15/12/2020	4 mes(es) y 18 día(s)
TurriSystem	Prestación de servicios	12/01/2021	30/03/2021	2 mes(es) y 19 día(s)
TurriSystem	Prestación de servicios	31/03/2021	30/04/2021	1 mes(es) y 1 día(s)
TECTUM soluciones SAS	Técnico Admirativo y de apoyo	15/04/2021	30/08/2022	16 mes(es) y 16 día(s)
Secretaria de Educación	Prestación de servicios	10/04/2019	9/12/2019	7 meses y 30 días
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	**tres (3) años, 4 meses y 16 días**			

De conformidad con lo previsto en el numeral 4 del PARÁGRAFO SEGUNDO de la Resolución No. 2188 del veintisiete (27) de diciembre de 2022, *"Para la convalidación de requisitos, se tendrá en cuenta las siguientes reglas: (…)*

4. Título de formación Tecnológica por aprobación de años en educación superior o por título de bachiller y 3 años de experiencia (viceversa)."

Dicho lo anterior, el señor NICOLAS CORTES LEIVA acreditó experiencia laboral equivalente a **tres (3) años, 4 meses y 16 días**, por lo cual, resulta aplicable de opción de homologación descrita en el transcrito numeral 4 de la Resolución No. 2188 del veintisiete (27) de diciembre de 2022.

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Soacha a los 07 días del mes de mayo de 2024.

CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR
Secretario de Cultura y Turismo (E)
Alcaldía Municipal de Soacha.

Proyecto; Zullma Quintero Sepúlveda – Contratista – CTO 405 – 2024 SCYT

Revisó: Nelson Hernán Cárdenas Acevedo – Secretaría Jurídica